



DISTRITO LA SALLE BRASIL-CHILE MENSAJE A LA FAMILIA LASALLISTA

Estimados Hermanos, Asociados, Colaboradores y demás integrantes de la Familia Lasallista de Brasil, Chile y Mozambique.

¡Viva Jesús en nuestros corazones!

Nosotros, miembros de la Asamblea Constitutiva del Distrito La Salle Brasil-Chile, reunidos los días 20 a 23 de julio de 2011 en la Casa Provincial La Salle, en Sao Paulo-SP, Brasil, les dirigimos un mensaje fraterno.

Hemos realizado nuestra Asamblea a la luz del itinerario seguido por San Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos, en la fundación, desde 1680, del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con la finalidad de ofrecer una educación humana y cristiana de calidad para la niñez y la juventud, principalmente de los pobres.

En un proceso participativo de discernimiento, hemos buscado la mejor forma de responder hoy a los llamados de la Palabra de Dios, de la Iglesia, del mundo, a la vida y misión de los Hermanos y colaboradores. Como resultado de esa reflexión, los dos Distritos Lasallistas de Brasil (el de Porto Alegre y el de Sao Paulo), y la Delegación de Chile, eligieron sus respectivos delegados para tomar las decisiones pertinentes. Participaron como invitados el Hermano Superior General Álvaro Rodríguez Echeverría y el Consejero General para América Latina y el Caribe, Hermano Edgar Genuíno Nicodem, coordinador de la Asamblea.

Después de una mañana de oración y de amplio debate, se tomaron, con aprobación de expresiva mayoría, las siguientes decisiones: fundar y constituir el Distrito La Salle Brasil-Chile; aprobar el Estatuto del mismo, las prioridades para los próximos años, la estructura de gobierno del Distrito y como su Sede, la ciudad de São Paulo.

A los miembros de la Familia Lasallista hacemos una invitación: acoger, como expresión concreta de nuestra fe, fraternidad y servicio, el Distrito La Salle Brasil-Chile; comprometernos con dedicación y creatividad en la promoción de la vitalidad de la vida religiosa, comunitaria y apostólica de los Hermanos, como también en la misión educativa lasallista y en la asociación para el servicio educativo de los pobres.

Esta unión nos enriquece, tanto a los Hermanos como a los que, en sintonía con la espiritualidad, la pedagogía y el carisma de San Juan Bautista de La Salle, están comprometidos con la misión lasallista en sus varias expresiones.

Después de esta Asamblea Constitutiva, se darán pasos para escoger a los miembros del Gobierno Distrital, de los Consejos y de las Comisiones. Las entidades civiles y las obras educativas y asistenciales lasallistas siguen su afán de renovación y expansión.

Sobre el Distrito La Salle Brasil-Chile invocamos la bendición del Señor.

Fraternalmente, los Delegados de la Asamblea Constitutiva.

São Paulo-SP, Brasil, 23 de julio de 2011.